

GGC-9709-85

Cuenca, septiembre 3 de 1985

Dr. César Toral Vázquez,
Intendente de Compañías de Cuenca
C i u d a d

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**4 SET 1985****SECCION ARCHIVO
R E C I B I D O**

De mis consideraciones:

De conformidad al pedido formulado por los herederos del Accionista de esta empresa, Don Enrique Arízaga Toral, hemos procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transmisión de los títulos que a continuación detallamos por 3.333 acciones en su orden, en forma proindivisa en favor de sus únicos sucesores, de acuerdo a la copia certificada de la sentencia de posesión efectiva de los bienes del causante, señores Lucía Chacón de Arízaga, Jimena Arízaga de Toral y Enrique Arízaga Chacón, todos ecuatorianos:

<u>Título</u>	<u>Acciones Nos.</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
00929	56.801 al 57.740	940	940.000
01118	77.073 al 77.246	174	174.000
1306	81.821 al 82.379	559	559.000
0550	16.861 al 17.010	250	250.000
0551	17.111 al 17.360	250	250.000
00708	31.687 al 32.266	580	580.000
00709	32.267 al 32.846	580	580.000
		<u>3.333</u>	<u>3'333.000</u>

En base a lo expuesto, y de acuerdo con la Ley, comunicamos de esta inscripción, para los fines consiguientes.

Del señor Superintendente de Compañías, con el testimonio de la consideración muy distinguida.

Muy atentamente,
IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S.A.

Felipe Malo Abad,
GERENTE GENERAL

FMA/idem

*Oficio contestado 10:832
se archiva en la
compartir de la
compartir de la*